

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS TRAMPVOLQ S.A.**

Celebrada a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las diecinueve horas.

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete en el local ubicado en la calle Boyacá entre 10 de Agosto y 23 de Abril se reúne los siguientes accionistas: 1.- Peñaloza Aguilar José propietario de novecientos noventa acciones (990) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. 2.- Albarracín Tenemaya Luis Antonio propietario de ochocientos noventa acciones (890) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. 3.- Peñaloza Peñaloza Wilman propietario de dos mil novecientos setenta acciones (2970) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. 4.- Celi Jaramillo Manrique propietario de mil diez acciones (1010) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, quien a su vez representa a los señores socios José Castro Yaure propietario de novecientos setenta acciones (970) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América y Armangel Aguilar Pastor propietario de mil acciones (1000) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. No asisten a esta reunión el Sr. Romero Pineda Milton propietario de cuarenta acciones (40) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Yaure Fejoo Julio propietario de cuarenta acciones (40) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Didlo Yaure propietario de mil acciones (1000) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Sánchez Asanza José Luis propietario de cuarenta acciones (40) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Eugenio Espinoza Espinoza propietario de cuarenta acciones (40) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Albarracín Pérez Juan Carlos propietario de cuarenta acciones (40) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Sr. Hugo Granda Ochoa propietario de novecientos setenta acciones (970) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Los que asisten representan el setenta y ocho punto tres por ciento (78.3%) del capital social de la compañía el mismo que asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10000) preside la junta el Sr. presidente José Peñaloza. Los prenombrados socios en virtud de haber sido legalmente convocados para esta junta General amparados al art. 235 de la Ley de Compañías acuerdan y aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del día.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.

5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
6. Análisis y Aprobación de Presupuesto para el año 2017.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO: CONSTATAACION DEL QUORUM.-** En este punto se pudo constatar la asistencia de los siguientes señores: José Peñaloza Aguilar, Wilman Peñaloza Peñaloza, Luis Albarracín Tenemaya y Manrique Celi Jaramillo quien representa a los señores Armangel Aguilar Pastor y José Castro Yaure se dio inicio a la asamblea.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE.-** Toma la palabra el Sr. José Peñaloza Aguilar Presidente de la compañía expresa que se ha realizado inversiones pequeñas para solventar los gastos administrativos, y que estamos al día en las Entidades de Control y Tributarias, informe que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO: INFORME DEL GERENTE.-** Toma la palabra el Sr. Wilman Peñaloza Peñaloza Gerente de la compañía y procede a leer su informe en el que expresa que todos los movimientos se los ha realizado con transparencia y honestidad con sus respectivos respaldos, el cual es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Albarracín Tenemaya Luis y procede a dar lectura su informe en el que expresa que no habido muchos movimientos en el 2016, y que sus transacciones son legales, informe que es aprobado por unanimidad.

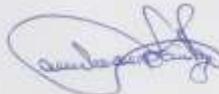
**QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** En este punto la Lcda. Lisenia Moreira Castro procede a dar lectura de las cuentas que se encuentran en el Balance, las mismas que son entendidas y aprobadas por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.-** En este punto se elabora el presupuesto con los mismos rubros de los años anteriores, se mantiene la misma modalidad. Además se trata sobre los traspasos, y luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad que se cancele el 10% del valor del ingreso a la Compañía que al momento está establecido en \$1000.

**SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA.-** Siendo las 21:50 el Sr. Presidente clausura la Asamblea sin más puntos que tratar.



Sr. José Manuel Peñaloza Aguilar  
PRESIDENTE



Sr. Wilman Alvarito Peñaloza Peñaloza  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE JUNTA